

# PASOS PARA GESTIONAR EL ALTA DE LA TARIFA SOCIAL SUBE

1. Ingresar al sitio **MI CAJA** y en la barra del menú elegir la opción **“BENEFICIO SUBE”**.



MI CAJA  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES  
Y PENSIONES DE LA POLICÍA FEDERAL

INICIO MIS TRÁMITES MIS DOCUMENTOS **BENEFICIO SUBE** MIS MI CAJA

NOTIFICACIONES


### Últimas Novedades

- Impuesto a las Ganancias 2023**  
SIRADIG - Prórroga
- Fechas de cobro de haberes ABRIL 2024**  
Información sobre los haberes de Abril 2024
- Impuesto a las Ganancias 2023**  
SIRADIG - Prórroga
- Fechas de cobro de haberes MARZO 2024**  
Información sobre los haberes de MARZO 2024

### Mis Recibos

Para visualizar, descargar y enviar sus recibos de haberes, puede hacerlo ingresando a [Mis Recibos](#)

2. Clickear en **“Activar Beneficio SUBE”**.



## Gestión del Beneficio SUBE

Administra el estado de tu beneficio SUBE con facilidad y rapidez.

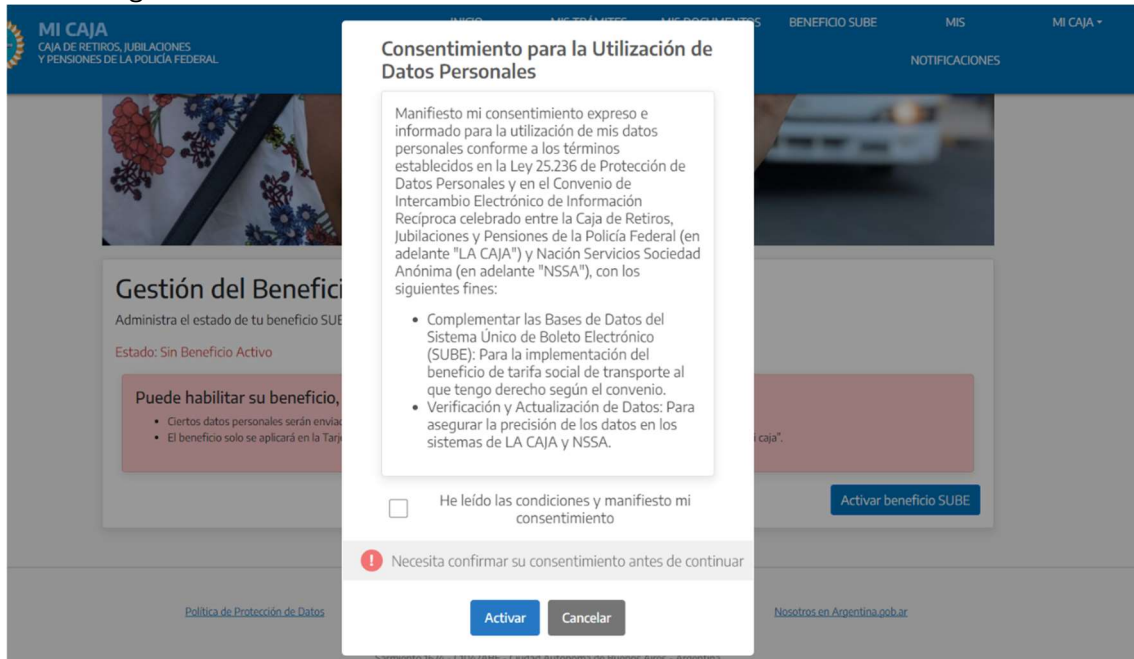
Estado: Sin Beneficio Activo

**Puede habilitar su beneficio, recuerde:**

- Ciertos datos personales serán enviados a NSSA (Nación Servicios)
- El beneficio solo se aplicará en la Tarjeta SUBE que tenga registrada bajo el mismo número de DNI que tenga el usuario de "Mi caja".

[Activar beneficio SUBE](#)

3. A continuación, activar el “**Consentimiento para la Utilización De Datos Personales**”. El usuario deberá verificar sus datos y aceptar el consentimiento para la utilización de los datos personales, de lo contrario no podrán continuar la registración.



4. Una vez activado el consentimiento, se iniciará el trámite, donde se indicará mediante un mensaje en la pantalla “**TRAMITE EN PROCESO**”.



5. Con el trámite en proceso, el beneficiario recibirá un mail indicando que el trámite se encuentra en proceso.



**CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA POLICÍA FEDERAL**

**Señor Beneficiario:**

Ha iniciado correctamente su trámite:

Tenga en cuenta que el beneficio será aplicado siempre y cuando la tarjeta SUBE esté asociada en la web de SUBE a su DNI

Todos los trámites ingresados hasta el 24 de cada mes inclusive, serán actualizados a partir del 5 día hábil del mes siguiente. Los que excedan esa fecha, pasaran al mes posterior

Podrá visualizar las novedades y el estado de su beneficio en <https://www.micaja.gov.ar>

Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal  
Sarmiento 1624 - C1042ABF - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina  
Centro de atención telefónica: 0810-333-2757 de lunes a viernes de 09:00hs a 16:00hs  
WhatsApp: +549 11 3981-2200 de lunes a viernes de 09:00hs a 16:00hs  
ADVERTENCIA LEGAL: Este mensaje (y sus anexos y/o archivos adjuntos) es estrictamente confidencial y puede contener información (y) de propiedad exclusiva de la Caja de Retiros,

6. Procesada la solicitud por parte de “Sube”, se podrá visualizar en el sitio **MI CAJA** el trámite en “Estado Activo”, como se visualiza en la siguiente imagen.



**MI CAJA**  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA POLICÍA FEDERAL

INICIO MIS TRÁMITES MIS DOCUMENTOS BENEFICIO SUBE MIS MI CAJA

NOTIFICACIONES



### Gestión del Beneficio SUBE

Administra el estado de tu beneficio SUBE con facilidad y rapidez.

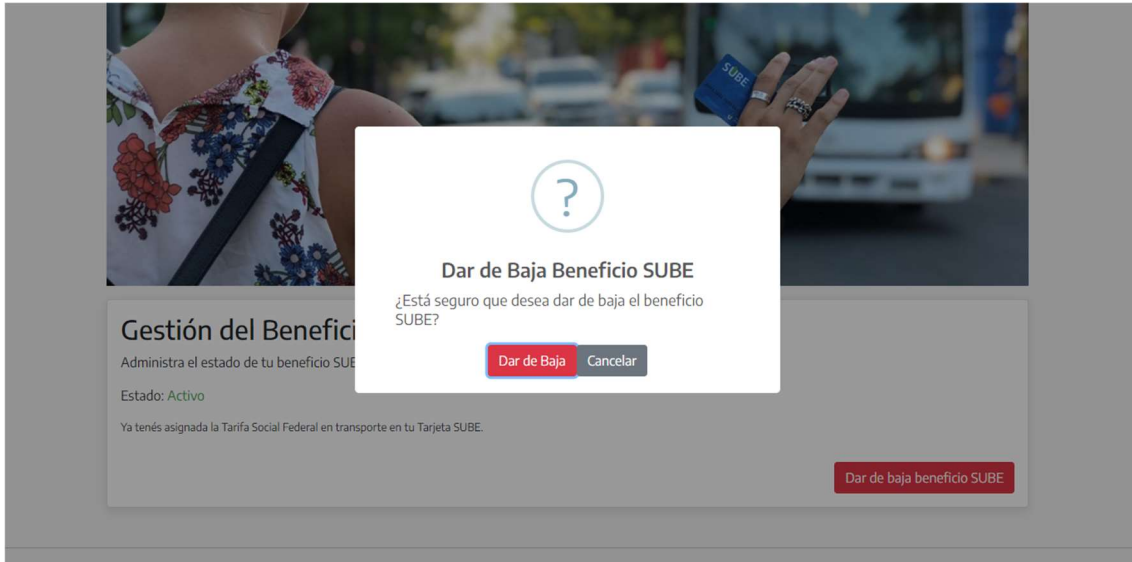
Estado: **Activo**

Ya tenés asignada la Tarifa Social Federal en transporte en tu Tarjeta SUBE.

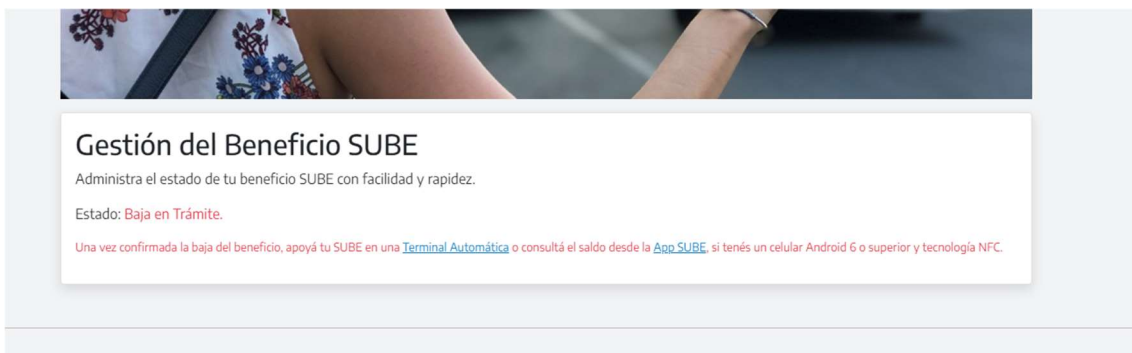
[Dar de baja beneficio SUBE](#)

## PASOS PARA DAR DE BAJA EL BENEFICIO

1. La tarifa social activa puede darse de baja por parte del beneficiario, haciendo click en “**Dar De Baja Beneficio Sube**”, debiendo indicar la baja o cancelación según se acompaña en imagen.



2. Cuando el beneficiario seleccione “**Dar de Baja**”, se procesará la actualización de datos, y el usuario pasará a ver el estado como “**Baja En Trámite**”.



3. Al mismo tiempo llegará un mail informando dicha novedad.



